

Río Cuarto, Córdoba, República Argentina, 19 de enero de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO

FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I por V/N \$ 540.000.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I por V/N \$540.000.000 emitidas por **Ferretera Central JT S.R.L.** (la “Emisora”) el día 25 de octubre de 2024, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 5 (intereses).

Fecha de pago: 26 de enero de 2026.

Período al que corresponde el pago: 27 de octubre de 2025 (inclusive) al 26 de enero de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 41,2445%

Cantidad de días del período: 91 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5.0849%

Valor Residual Anterior en Pesos: \$ 270.000.000.-

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización \$0

Saldo de valor nominal en Pesos: \$270.000.000.-

Total a Pagar en Pesos: \$27.458.678,80

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: **JTS1P**; b) Código CVSA: **58167**; c) Código ISIN: **AR0224395019**.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I.

P/FERRETERA CENTRAL JT. S.R.L.


MORTARA MARGARITA
GERENTE
Margarita del Carmen Mortara

Gerente

FERRETERA CENTRAL JT S.R.L.